

Horario flexible Martorelles

El pasado 11 de julio, la Empresa nos comunicó la intención de implantar parcialmente en Martorelles el horario flexible.

En el mes de julio de 2014 en la comisión de igualdad la parte social presentó una propuesta denominada Plan de Conciliación con una serie de medidas entre las que estaba el horario flexible en Martorelles.

En ese momento la empresa no aceptó ninguna de las medidas presentadas que permitían mejorar en todos los ámbitos de la empresa, de una manera u otra, la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, decidiendo ahora implantar una de ellas, respetando tan solo los derechos de información.

Estamos totalmente en desacuerdo con la manera de actuar de la Empresa con respecto a esta modificación de las condiciones horarias del centro de Martorelles. La acción unilateral de la Empresa ha impedido que la RLT pudiera participar en el proceso aunque fuera una propuesta inicialmente de ésta.

Consideramos que hay una serie de matices que se podían haber tratado en un proceso de negociación que hubieran llevado a una medida de conciliación más amplia de la que se va a poner en marcha. Entre estos matices queremos destacar los parámetros que determinan que una persona, un departamento o una sección puedan disfrutar de esta mejora, siendo desconocedores en estos momentos de qué criterios se han utilizado para esta selección.

Queremos destacar también que entendemos que hay puestos de trabajo en los que es imposible la implantación de horario flexible, pero también hay puestos que sin poder tener la flexibilidad planteada si que podrían tener una cierta flexibilidad de entrada o salida, cuestión que en un proceso de negociación se hubiera podido plantear.

Aprobamos cualquier medida que facilite la conciliación, más aún cuando su necesidad había quedado patente en procesos como el Plan de Igualdad o la Evaluación de Riesgos Psico-sociales, pero queremos insistir que consideramos que la actuación unilateral de la Empresa no es la adecuada cuando existen marcos de negociación como los mencionados.